



a. En ambos casos, las características de las cotizaciones a entregar son las siguientes: - Casa comercial: datos de contacto, fecha de emisión, vigencia de la cotización, especificaciones del artículo, costo unitario, indicar si es más IVA o IVA incluido, y especificar tipo de cambio cuando la cotización sea en dólares. - Cotizaciones por internet: captura de pantalla del artículo, donde sea visible la página web del proveedor, fecha de la búsqueda, especificaciones del artículo, costo unitario, aclarar si es más IVA o IVA incluido, y especificar tipo de cambio cuando la cotización sea en dólares.

12. Poder legal e identificación del apoderado (documento en pdf).  
13. Última declaración mensual, acuse de envío y comprobante de pago de impuestos correspondientes (documento en pdf).  
14. Directorio del consejo de la organización solicitante (documento en pdf).  
15. Organigrama de la organización solicitante (documento en pdf).  
16. Presupuesto detallado del proyecto (documento en xls).

## 7. Exclusiones del Fondo

No serán objeto de apoyo proyectos que:

- Operen con fines de lucro.
- Realicen proselitismo a favor de algún partido político o sindicato.
- Tengan como fin el culto o proselitismo religioso.
- Proyectos que busquen financiamiento para construcción y/o infraestructura.

## 8. Fechas importantes

5 septiembre 2022	Publicación de convocatoria
12 septiembre 2022	Junta de aclaraciones
Desde la apertura de la convocatoria hasta su cierre (19 septiembre 2022)	Ingreso de la solicitud con FECHAC
19 septiembre 2022	Cierre de convocatoria
A partir del envío de la solicitud hasta el 21 de septiembre 2022	Recepción de requisitos de solicitud en FECHAC
Del 21 de septiembre al 7 de octubre 2022	Revisión de documentos
10 y 11 de octubre 2022	Revisión por el Comité de Evaluación y Seguimiento
15 noviembre 2022	Oficio de resultados por "LAS PARTES"
21 al 30 de noviembre 2022	Firma convenio entre OSC y fondo alianza FECHAC-Municipio.
Diciembre 2022	Primera ministración de recursos por "Municipio"
Marzo 2023	Segunda ministración de recursos por "Municipio"
Junio 2023	Tercera ministración de recursos por "FECHAC"
Septiembre 2023	Cuarta ministración de recursos por "FECHAC"
4 al 8 de diciembre 2023	Reporte final

## 9. Junta de aclaraciones

La junta de aclaraciones para las organizaciones (OSC) interesadas en participar en la presente convocatoria y que tengan dudas, el 12 de septiembre del 2022, a las 11:00 horas en las instalaciones de FECHAC, ubicadas en el Anillo Envolvente #780, Zona Pronaf.

## 10. Información adicional

### De la validación de la solicitud

- Para que las cartas solicitud presentadas por las organizaciones solicitantes sigan el proceso de evaluación y selección, es requisito indispensable cumplan con la documentación estipulada y con los tiempos establecidos.
- No se aceptarán cartas ni documentación fuera del tiempo establecido.
- Los convocantes se reservan el derecho de:
  - Solicitar cualquier información que considere necesaria del proyecto y/o la organización, al momento de evaluar la solicitud o en cualquier momento después de otorgado el donativo; incluso puede auditar documentos y registros de la OSC referentes al proyecto y solicitar información o documentación de otros donantes del proyecto.
  - Elegir los proyectos que apoyará; las decisiones son inapelables y puede declarar desierta esta convocatoria en cualquier momento.
  - Interrumpir el pago del donativo en cualquier momento, si lo considera necesario.
  - Recomendar a un evaluador externo, además de poder auditar o dar seguimiento al desarrollo del proyecto.

Para cualquier información comunicarse al correo [amacias@fechac.org.mx](mailto:amacias@fechac.org.mx) y [rgasca@fechac.org.mx](mailto:rgasca@fechac.org.mx)